

**D<sup>a</sup>. MARÍA PILAR GUTIÉRREZ SANTIAGO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN,**

### **C E R T I F I C A**

Que la Universidad de León, creada por Ley 29/1979, de 30 de octubre (BOE nº 261, de 31-10-1979), con CIF nº Q2432001B, y con domicilio en la Avda. Facultad de Veterinaria nº 25, 24004 - León, está dotada de personalidad jurídica y tiene la naturaleza jurídica de universidad pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 2 y 3 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007.

Que la Universidad de León, como Universidad Pública, forma parte del sector público de conformidad con lo establecido en el artículo 3 c) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Que la Universidad de León, conforme a lo dispuesto en el artículo 25.7 a) 1º del Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, modificado por el Real Decreto Ley 12/2017, de 3 de julio, **queda exceptuada del pago de la compensación equitativa por copia privada en las adquisiciones de equipos, aparatos y soportes materiales de reproducción.**

Y para que conste, a efectos de acreditar la referida exceptuación conforme a lo previsto en el artículo 25.7.a) 1º, del Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, modificado por el Real Decreto Ley 12/2017, de 3 de julio, expido la presente certificación, a fecha de firma electrónica.

LA SECRETARIA GENERAL

Código Seguro De Verificación	9QNNjCOMDXJ0Jgxxhgv5dKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pilar Gutiérrez Santiago - Secretaria General de la Universidad de León	Firmado	11/10/2022 09:29:18
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/9QNNjCOMDXJ0Jgxxhgv5dKA==">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/9QNNjCOMDXJ0Jgxxhgv5dKA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

